

BASES REGULADORAS LAB2VENTURE

1. OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente documento establece las bases de LAB2VENTURE, iniciativa puesta en marcha por **REDIT – Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana**, con la colaboración del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (**IVACE**) y la coordinación de **REDIT Ventures**.

REDIT-Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana lanza LAB2VENTURE con el objetivo de potenciar la transferencia de alta tecnología al tejido industrial valenciano.

Los Institutos Tecnológicos que componen la red de REDIT son:

- **AIDIMME** | METALMECÁNICO, MUEBLE Y MADERA
- **AIJU** | PRODUCTO INFANTIL Y OCIO
- **AIMPLAS** | PLÁSTICO
- **AINIA** | ALIMENTACIÓN
- **AITEX** | TEXTIL
- **IBV** | BIOMECÁNICA
- **INESCOP** | CALZADO
- **ITC.AICE** | CERÁMICA
- **ITE** | ENERGÍA
- **ITENE** | EMBALAJE, TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
- **ITI** | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En estos Institutos Tecnológicos, existen activos basados en software, susceptibles de ser explotados en plataforma online, y que permiten diferentes modelos de negocio y aplicaciones. Se trata de tecnologías con potencial y un alto grado de desarrollo, lo que supone una gran oportunidad para la comunidad empresarial digital para renovar su propuesta de valor o para la creación de nuevas líneas de negocio.

Por ello, REDIT, con la colaboración de IVACE y la coordinación de REDIT Ventures, lanza LAB2VENTURE, un llamamiento abierto al tejido empresarial y al ecosistema emprendedor digital de la Comunidad Valenciana para fomentar la transferencia de estas soluciones tecnológicas o la creación de nuevos proyectos empresariales digitales a través de un proceso tutelado.

Para este objetivo, se establecen las bases reguladoras de este llamamiento abierto a la comunidad empresarial digital.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

2.1. PERFIL DE PARTICIPANTES

La participación será posible de forma individual o en equipos (hasta 5 integrantes), siendo los perfiles orientados a desarrollo de negocio los más alineados con el proyecto.

Todas las personas interesadas en participar deberán realizar la inscripción individual en el enlace indicado y deberán ser mayores de edad.

LAB2VENTURE es una oportunidad única para acceder de forma preferente a tecnología desarrollada por los Institutos Tecnológicos e identificar nuevos modelos de negocio basados en ella, potenciando la transferencia de la I+D de los IITTs al tejido empresarial valenciano. Los/as participantes contarán con el acompañamiento de REDIT Ventures.

Mediante la inscripción en LAB2VENTURE, las personas participantes aceptan íntegramente los términos contenidos en las presentes bases.

2.2. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

La participación será posible de forma individual o en equipos (hasta 5 integrantes) y solo se aceptarán aquellas inscripciones que hayan completado todos los ámbitos marcados como obligatorios (*) en el plazo de inscripción en el enlace indicado.

La organización confirmará previamente vía email la asistencia al evento de Presentación de Activos que tendrá lugar el próximo 28 de marzo de 2023. Asimismo, los agentes organizadores de la presente convocatoria se reservan el derecho de admisión si la limitación de plazas u otros motivos para el buen desarrollo del proyecto así lo requieren.

3. VENTAJAS DE PARTICIPAR (VER CALENDARIO Y FASES).

1. Soluciones tecnológicas con alto potencial: En LAB2VENTURE se ofrecerán soluciones tecnológicas desarrolladas por los Institutos Tecnológicos para potenciar la competitividad, reforzar la propuesta de valor o crear nuevos proyectos empresariales.

2. Acompañamiento y asesoramiento: LAB2VENTURE es un proceso tutelado en el que los/as participantes estarán acompañados por REDIT Ventures.

3. Comunicación y difusión: Durante todo el proceso se hará seguimiento mediático en los diferentes canales y medios de comunicación.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES / INSCRIPCIONES

Todas las personas interesadas en participar en esta iniciativa deberán inscribirse de forma individual en el siguiente [enlace](#).

El proceso de inscripción consta de los siguientes apartados, que se podrán encontrar en el enlace arriba indicado:

1. Formulario de solicitud (*además de los datos generales, se pedirá una breve descripción de la motivación e interés por participar, así como experiencia previa en el ámbito empresarial, entre otros. Todos los campos serán obligatorios.*)
2. Enlace directo al perfil de LinkedIn.

Toda duda relativa a LAB2VENTURE podrá ser consultada en:
lab2venture@reditventures.com

5. PROCESO DE SELECCIÓN DE ACTIVOS Y PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los/as asistentes al evento de presentación de LAB2VENTURE en el que se presentarán los activos tecnológicos desarrollados por los Institutos Tecnológicos, tendrán también la oportunidad de compartir sus dudas para poder decidir, una vez finalizada la jornada, el activo con el que están interesados/as en trabajar en las siguientes fases del proceso.

En las siguientes semanas, los/as participantes deberán elaborar un plan de explotación / plan de negocio para el activo seleccionado, siguiendo las directrices del equipo organizador.

El 26 de abril de 2023 será el DEMO DAY en el que los/as participantes harán el reverse *pitching* a los/as representantes de los Institutos Tecnológicos, presentando los planes de explotación que han diseñado para los activos seleccionados.

El Comité de Evaluación del DEMO DAY estará compuesto por expertos del ámbito empresarial y tecnológico, que trasladarán su *feedback* a los/as participantes, lo que servirá de base para la decisión final de los Institutos Tecnológicos.

En un plazo máximo de 10 días, se tomará la decisión final por parte de los IITTs sobre los/as participantes seleccionadas/os para la ejecución del plan de explotación.

6. CALENDARIO Y FASES

- **10 de marzo 2023:** Presentación y lanzamiento de LAB2VENTURE.
 - Se abre periodo de inscripción.
- **Se confirmará asistencia vía email antes del 28 de marzo a todos los/as inscritos/as.*

- **28 de marzo de 2023:** Sesión *Kick Off* LAB2VENTURE
[Presencial | Valencia]

Horario: 16:30H | 20:30H

- **AGENDA TENTATIVA**

- Presentación de proyecto LAB2VENTURE.
 - Presentación de activos por parte de los Institutos Tecnológicos.
 - Sesión de trabajo por grupos para resolución de dudas.
 - Confirmación/elección de activos en los que están interesados en seguir trabajando.
- **Del 28 de marzo al 26 de abril de 2023:** Trabajo interno de los/as participantes:
 - Cada persona y/o equipo trabajará de forma individual e interna en la elaboración de un plan de explotación/plan de negocio del activo tecnológico elegido.
 - El equipo de REDIT Ventures acompañará a la persona y/o equipos en la resolución de posibles dudas durante este periodo.

- **26 de abril de 2023:** DEMO DAY - Presentación Final Proyectos LAB2VENTURE
[Presencial | Valencia]

OBJETIVO

- *Reverse pitching* de propuestas por parte de los/as participantes.
- *Feedback* por parte del jurado.

- **Selección final de proyectos.**

- **OBJETIVO**

- Los Institutos Tecnológicos, con el apoyo del jurado, tomarán la decisión final de selección de la persona y/o equipo para cada activo. La decisión final se comunicará, vía email, en el plazo máximo de 10 días.
- Durante la semana previa, los Institutos Tecnológicos y el jurado podrán resolver dudas y tener reuniones individuales con los/as participantes si fuese necesario.

*** La organización se guarda el derecho a modificar las fechas/horarios/lugares indicados si fuera necesario para el correcto desarrollo de LAB2VENTURE.*

7. PROYECTOS ELEGIDOS

Los Institutos Tecnológicos, con el apoyo del jurado compuesto con expertos/as en el ámbito tecnológico y empresarial, podrán seleccionar una persona y/o equipo participante finalista con su respectivo plan de explotación por cada activo presentado.

Tras dicha elección, la persona y/o equipo estarán acompañados por el equipo de REDIT Ventures, así como coordinados con los equipos de los Institutos Tecnológicos para la consecución de los siguientes hitos:

CONCRECIÓN DEL MARCO DE EXPLOTACIÓN DEL ACTIVO

- Se trabajará en la concreción del marco de explotación en base a las características individuales de cada activo y proyecto.
- Se contempla la posible participación de REDIT Ventures como inversor en los proyectos, en función de las características de estos.

8. CONFIDENCIALIDAD

Los agentes y colaboradores que participan en la presente iniciativa acuerdan no divulgar ni utilizar, para fines distintos al del proceso descrito, la información que sea facilitada por los proyectos candidatos a través de los medios indicados y, por tanto, a respetar la confidencialidad y que los datos no se comuniquen a terceros no autorizados.

Los/as asistentes y participantes de las diferentes fases de LAB2VENURE consienten expresamente, y por el mero hecho de participar en esta convocatoria, que los organizadores puedan difundir, en cualquier momento y con fines corporativos, publicitarios, promocionales, el nombre e imagen de los participantes, así como el nombre y las características generales de los proyectos seleccionados al ecosistema y público en general.

El/la participante autoriza expresamente a los agentes organizadores y coordinadores a utilizar su información de contacto con el objetivo de compartir información sobre eventos y actividades que puedan ser de su interés.

9. CONSIDERACIONES FINALES

El presente proceso podrá ser modificado, interrumpido y/o cancelado si existen circunstancias justificadas que así lo justifiquen. Asimismo, los organizadores de la iniciativa se reservan el derecho de declarar todos o algunos de los beneficios no concedidos, en caso de que ningún proyecto presentado cumpla con la calidad esperada, en opinión del Comité de Evaluación y los promotores del proyecto.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y TÉRMINOS SUJETOS AL PROGRAMA

La mera inscripción y participación en el proceso LAB2VENTURE implica la aceptación del contenido íntegro de las presentes Bases Reguladoras. La no aceptación de cualquiera de los puntos que componen estas bases reguladoras supone la imposibilidad de participación en el proceso.

En caso de verificarse dicha no aceptación en un momento posterior al inicio del proceso, supondrá la descalificación inmediata, y, en caso de ser seleccionado y/o declarado proyecto elegido, la renuncia automática a los beneficios adheridos.

11. PUBLICIDAD

Los agentes organizadores y coordinadores podrán publicar el contenido del(os) proyecto(s) presentado(s) y/o elegidos en sus propias páginas web, así como en otros medios que considere oportunos para dar a conocer esta iniciativa. Estos podrán dar la publicidad que considere necesaria tanto a la convocatoria como a la tramitación y resolución final de LAB2VENTURE.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

Protección de datos de carácter personal. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, REDIT informa que los datos de carácter personal que se reflejen en la documentación a la que dé lugar la participación en el presente proyecto pasarán a formar parte de un fichero, titularidad de REDIT con domicilio social en Avenida Leonardo Da Vinci Nº 48, 46980 Paterna (Valencia), con la finalidad de gestionar los servicios que presta, y que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar la total seguridad de los datos, además autoriza la cesión de sus datos a consultoras, organismos públicos, fundaciones, asociaciones o entidades financieras. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, dirigiendo una comunicación escrita a REDIT.

13. AGENTES ORGANIZADORES Y PROMOTORES

REDIT – Red de Institutos Tecnológicos Valencianos

La Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana (REDIT) es una asociación privada sin ánimo de lucro que integra y representa a los 11 centros tecnológicos de la región. Su objetivo es ofrecer una amplia gama de herramientas de innovación para las empresas, especialmente pymes y micropymes, con una gran diversificación sectorial. Un centro para el desarrollo tecnológico industrial que brinda ayuda a los negocios para mejorar su competitividad innovadora.

IVACE

El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial, IVACE, es una entidad de derecho público, cuyos fines son la gestión de la política industrial de la Generalitat y el apoyo a las empresas en materia de innovación, emprendimiento, internacionalización y captación de inversiones, así como la promoción de enclaves tecnológicos, la seguridad industrial de productos e instalaciones industriales, la metrología, vehículos y el fomento del ahorro, la eficiencia energética y las fuentes de energías renovables, así como la gestión de la política energética de la Generalitat.

LAB2VENTURE cuenta con la colaboración de IVACE.

REDIT Ventures

REDIT Ventures es un vehículo especializado promovido por los once Institutos Tecnológicos asociados a REDIT-Red de Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana. Su objetivo es transformar los resultados de la investigación en proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento, impulsando así la transferencia de alta tecnología al tejido empresarial.

14. DUDAS Y CONTACTO

Todas las comunicaciones relativas a LAB2VENTURE se realizarán al siguiente email: lab2venture@reditventures.com